



La vía de 24,3 kilómetros bordeará Chillán por el oriente, desde Variante Nahueltoro hasta el peaje en Chillán Viejo.

llones en expropiaciones.

De la Fuente expresó que, "estamos como MOP, y en lo personal, como seremi, poniendo nuestro mejor esfuerzo y dedicación en lograr la ejecución cuanto antes de este proyecto que impactará positivamente en la calidad de vida de no solo los habitantes de la intercomuna Chillán-Chillán Viejo, sino que de todos los habitantes de la región y quienes nos visitan, al ser una obra que busca descongestionar la región y generar nuevas conexiones viales más expeditas".

El proyecto

El proyecto considera una vía de 24,3 kilómetros que bordeará la ciudad por el oriente, desde la Variante Nahueltoro, frente al casino MDS, hasta la avenida O'Higgins, a metros del peaje en Chillán Viejo.

Según confirmó el seremi, se estima una inversión cercana a los \$105.152 millones en obras, sin incluir las expropiaciones. En cuanto al llamado a licitación para la construcción, explicó que "las obras dependerán de la Recomendación Satisfactoria (RS) emitida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y del avance del proceso expropiatorio".

La futura autopista es considerada estratégica, porque permitirá reducir los flujos de vehículos al interior de la ciudad, contribuyendo a disminuir la congestión de las vías urbanas, ya que conectará de manera expedita la Ruta 5 con ciudades y localidades del oriente, recogiendo los flujos de carga y de turistas, por ejemplo, evitará que quienes se dirigen a Las Trancas deban cruzar la capital regional para llegar a destino.

Un beneficio no menor es que también absorberá el tránsito de camiones provenientes de las zonas forestales y agrícolas que actualmente son un factor de la congestión en arterias como Vicente Méndez, Alonso de Ercilla, Baquedano y el camino a Pinto en el sector Río Viejo, entre otras.

Evaluación ambiental

El proyecto Circunvalación también debió sortear la valla ambiental. En marzo de 2023, el MOP presentó la primera consulta de pertinencia con el objetivo de esclarecer si debía ingresar obligatoriamente la iniciativa al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), puesto que los tres puentes proyectados se encuentran sobre cuerpos de agua incluidos en el inventario de humedales del Ministerio del Medio Ambiente, como humedal asociado a límite urbano, y es que el proyecto se vincula a los humedales asociados al río Chillán, estero Las Toscas y estero Maipo, que se encontrarían parcialmente contenidos dentro de los límites urbanos.

Debido a las observaciones de la Seremi de Medio Ambiente y la solicitud del SEA de incorporar más antecedentes, el MOP desistió de la consulta y reingresó una nueva en agosto de 2023, la que tuvo una respuesta favorable para el titular, pues en noviembre del año pasado, el SEA indicó que la iniciativa no está obligada a entrar al SEIA.

HITO MARCARÁ INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Expropiaciones por futura Circunvalación comenzarán en 2025

Diseño de ingeniería está en su etapa final, pero retrasado. MOP estima una inversión cercana a los \$105.152 millones, que se podrá concretar una vez que el proyecto obtenga la recomendación satisfactoria por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTO: CEDIDA

Pese a que su término estaba previsto para septiembre del año pasado, el diseño de ingeniería del proyecto "Habilitación Circunvalación Oriente de Chillán", se encuentra actualmente en su etapa final, según informó el seremi de Obras Públicas, Paulo De la Fuente,

"Su retraso se debió a que, hasta el primer trimestre de 2024, el proyecto se encontraba en revisión de las estructuras que consideraba la iniciativa, por parte del Departamento de Proyectos de Estructuras de Nivel Central, de la Dirección de Vialidad del MOP", explicó la autoridad, quien detalló que, "en

el mes de mayo de 2024, logramos obtener la aprobación final de las seis estructuras consideradas, tales como Enlace Norte, Puente Chillán 1, Puente Chillán 2, Paso Superior San Ignacio, Estero las Toscas y Enlace Sur".

En esa línea, indicó que "actualmente, el diseño de ingeniería del proyecto "espera sólo la aprobación del proyecto de ciclovia, por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones".

"Posterior a dicha aprobación, presentaremos la iniciativa al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para su Recomendación Satisfactoria (RS) en la etapa de Ejecución. Una vez logrado dicho hito, y aprobados los recursos, podremos comenzar con el proceso expropiatorio a través del nombramiento de peritos

tasadores", adelantó.

Consultado sobre el inicio de dicho proceso, el seremi reveló que "proyectamos iniciar con las expropiaciones el año 2025, que marcará el inicio oficial de la ejecución del proyecto". Al respecto, estimó un monto aproximado de \$16.238 mi-

Conexión con rutas al oriente

Se trata de una vía de alto estándar, que tendrá rotondas y accesos a las rutas que van hacia las comunas de la precordillera de Ñuble, como el camino a Coihueco, el camino a Las Mariposas, la Ruta N-55 a las Termas y la Ruta a Yungay, que también conduce a San Ignacio, El Carmen y Pemuco, más localidades intermedias. En específico, conectará las rutas N-45, N-49, N-425, N-55, N-545, N-515, N-609 y N-59.